

# APUNTES SOBRE LA INCIDENCIA DE LA GUERRA DEL 14 EN LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL DE GUIPUZCOA

Por MIGUEL ANGEL LOPEZ GONZALEZ

Lcd.º H.ª Moderna/Contemp.ª

Lcd.º Derecho

## I. La situación a comienzos de siglo: incipiente desarrollo industrial

La industrialización del País Vasco, como ya apuntaron algunos de sus contemporáneos (Madoz, W. Orbea), está estrechamente vinculada a la unificación aduanera del Estado español y a la formación de un mercado de ámbito nacional.

El decreto de 20 de octubre de 1841 significaba el traslado de las aduanas a la costa. Por su parte, el año 1876 marcaba el ocaso de las instituciones forales.

Al amparo de estas medidas, y en el marco de una coyuntura económica general favorable, de resultados del desarrollo de la 2.ª Revolución Industrial, la burguesía guipuzcoana, a la que se sumaron capitales foráneos: franceses, vizcaínos y catalanes, principalmente, impulsó el desarrollo industrial de la Provincia merced a la inversión de capitales obtenidos en el marco de la actividad comercial.

En su «Historia de la MN y ML Provincia de Guipúzcoa, precedida de la guía descriptiva y plano de la misma», publicada el año 1864, Nicolás de Soraluce señala cómo el número de instalaciones fabriles establecidas entre 1842 y 1865 es importante:

«Las fábricas de hilados, tejidos y pintados de Vergara, Andoain y Villabona, que representan respetables capitales; las de tejidos de hilo de lino, cuatro en Rentería y una en Zarauz, todas de consideración, amén de otras subalternas; la considerable de hilo de algodón, de hilados y tejidos de Lasarte y otras menores a mano como en las de lino, la de paños, tres de papel del sistema continuo o reformadas en Tolosa, una del sistema continuo en

Alegría; las dos de boinas y otros tejidos de lana en Azcoitia y Tolosa; las nueve de cal hidráulica de San Sebastián, Lasarte y márgenes del río Urola en la aproximación al mar...; las de harina nuevas y reformadas en Lasarte, Usurbil, Andoain y Tolosa; las dos de mármoles de Azpeitia; las de fundición de plomo de Rentería; las dos de puntas de París de San Sebastián y Tolosa; la reciente e importante fábrica de armas de Placencia; la fundición y construcción de máquinas de Lasarte; las dos de chocolate de San Sebastián y Villarreal; la de fundición y afinación del hierro al nuevo sistema de Beasain y otra reformada en Azpeitia: todo esto movido por vapor o fuerza de agua...»<sup>1</sup>.

Esta primera etapa industrializadora estuvo respaldada financieramente con la creación de bancos y entidades de crédito que agilizaban las operaciones de mercado y aseguraban créditos a corto y aún a largo plazo a las industrias.

Fue pionera en el sector la Banca Brunet, pero ya en el año 1862 se funda el Banco de San Sebastián y posteriormente lo hacen el «Crédito Mobiliario» y «Crédit Lyonnais».

Siguiendo a Montserrat Gárate<sup>2</sup>, vemos cómo los sectores que primero se innovan son el papelerero y el textil. En 1842 se inauguraba en Tolosa la fábrica de papel continuo «La Esperanza», que ocupaba a unos 300 operarios, financiada por la Casa Brunet. A partir de este núcleo la actividad papelera se irradiará por el Valle del Oria: Irura, Villabona, Alegría...

A partir de 1876 nuevos factores favorecieron su desarrollo:

- a) La instalación de máquinas de vapor, como fuerza suplementaria de la hidráulica.
- b) La invención de nuevas satinadoras cilíndricas.
- c) El perfeccionamiento de las máquinas de tirar papel.

<sup>1</sup> Citado en M. GONZALEZ PORTILLA: *Los orígenes de las sociedades capitalistas en el P. Vasco. Transformaciones económicas y sociales en Vizcaya*. Revista de Estudios Vascos SAIOAK, Año I (1977), núm. 1, pág. 70. El desarrollo de la fábrica de Beasain ha sido analizado en mi estudio *Transición de la sociedad preindustrial a una sociedad industrializada en el Goierri: La Fábrica de Hierros de Beasain*. Comunicación presentada al Congreso de Historia de Euskal Herria, en el marco del II Congreso Mundial Vasco. Tomo V, págs. 87/97. Ed. Txertoa. San Sebastián. Año 1988.

<sup>2</sup> Montserrat GARATE: *El proceso de desarrollo económico en Guipúzcoa*. Edita la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa. San Sebastián, 1976.

d) Empleo generalizado de la madera como materia prima, en sustitución del trapo.

Así, en 1920 la producción papelera de Guipúzcoa suponía un 60 % de la producción total española. Veintidós fábricas producían unas 45.000 Tm.

Respecto al sector textil, vinculada también a la Casa Brunet, da comienzo en 1845 la construcción de la Fábrica de algodón de Oria, en Lasarte-Urnieta, entrando en funcionamiento en 1848. A esta fábrica seguirán otras instalaciones textiles en Vergara, Andoain y otros municipios.

Hay que señalar que, a pesar de la elaboración tradicional del hierro en las ferrerías del solar guipuzcoano desde la época medieval, la nueva industria siderúrgica tardó relativamente en desarrollarse en la Provincia. Mientras que en Málaga desde 1832 se obtenía hierro en altos hornos, en Guipúzcoa éstos no se instalarán hasta el año 1861.

Precisamente, la instalación del alto horno en 1861 tuvo lugar en Beasain, donde existía ya desde el siglo XIV la ferrería de Ygartza. Ese año, Domingo de Goitia, a la sazón propietario de la ferrería de Yurre, se asoció con la familia Usabiaga, que lo era de la de Ygartza, y con Francisco de Arana, para dedicarse a la fabricación de hierro en altos hornos, utilizando como combustible carbón vegetal. La fábrica tomó el nombre de «Fábrica de Hierro San Martín».

Años más tarde estas instalaciones serán trasladadas en su mayor parte a Sestao, donde terminarán integrándose en AHV, quedando en Beasain la Sociedad de los señores Goitia y Cía. que en 1902 adopta el nombre de «La Maquinista Guipuzcoana», dedicada a la construcción de toda clase de máquinas y transmisiones.

En los primeros años de nuestro siglo, asociada con la «Sociedad Española de Construcciones Metálicas», se transformó en una gran factoría, con un capital de doce millones de pesetas, dedicada a la construcción de vagones y material ferroviario. El proceso culmina con la constitución de «Construcciones Auxiliares de Ferrocarriles» (C.A.F.).

Paralelamente, otros focos industriales van surgiendo a lo largo de la Provincia: Eibar («Sociedad Anónima Aurrerá»), Elgoibar («Fundiciones San Pedro»), Mondragón («La Unión Cerrajera»).

*Composición sectorial de la población de Guipúzcoa*

SECTORES	1860	1900
Primario	53 %	54,00 %
Secundario	20 %	24,38 %
Terciario	27 %	21,62 %

Este bosquejo del incipiente desarrollo industrial de Guipúzcoa se complementa con el desarrollo de la infraestructura ferroviaria.

El 22 de junio de 1858 se inaugura el tramo de la vía férrea comprendido entre San Sebastián y Tolosa, y el 1 de septiembre de 1863 el tendido se extiende hasta Beasain. Ese mismo año se abre al tráfico el tramo Beasain-San Sebastián, y en agosto de 1864 la red llega a Alsasua.

La red se completa con la inauguración, en diciembre de 1900, del ferrocarril de la costa que une Bilbao con San Sebastián y, finalmente, con la de la línea San Sebastián-Hendaya, el 5 de diciembre de 1912.

Si Tolosa, San Sebastián y Rentería habían visto crecer nuevas industrias durante el siglo XIX, el siglo XX va a promover definitivamente centros como Eibar, Beasain...

Este incipiente desarrollo industrial se verá acompañado por un proceso de crecimiento económico general y de un aumento demográfico, tal como lo reflejan los cuadros siguientes:

*La población de Guipúzcoa*

Año	Población	Densidad hab/km <sup>2</sup>
1800	106.552	56
1857	156.494	83
1860	162.547	84
1877	167.207	85
1887	181.845	96
1897	191.882	99
1900	195.850	103
1910	226.684	120

*Crecimiento de algunas poblaciones de la provincia*

	1860	1900	1910
Beasain	1.448	1.932	2.973
Eibar	3.815	6.583	10.121
Irún	5.747	9.912	12.120
Rentería	2.869	4.081	5.527
San Sebastián	14.111	37.812	49.008
Tolosa	8.182	8.111	9.747
Vergara	6.161	6.196	6.761

En este contexto es en el que se desencadena la 1.<sup>a</sup> Guerra Mundial, que influirá notablemente en el posterior<sup>3</sup> desarrollo de nuestra provincia.

## II. Influencia del conflicto del 14 en el desarrollo de la industria de Guipúzcoa

La conflagración internacional que estalló en 1914 afectó de manera profunda a la «neutral» España, tanto en el plano económico como en el social y político.

Al hablar de la incidencia del conflicto bélico en la industria guipuzcoana, atendiendo a los Informes de los Inspectores del Trabajo, en líneas generales pueden señalarse tres secuencias:

- 1.<sup>a</sup> Inicio de la Guerra: 1914.
- 2.<sup>a</sup> Coyuntura 1915/16.
- 3.<sup>a</sup> Los dos últimos años 1917/1918.

### 1. Inicio de la guerra: coyuntura de 1914<sup>4</sup>

Obviamente, el desencadenamiento del conflicto no afectó por igual a todos los sectores de la producción industrial, y mientras unos

<sup>3</sup> Elaborado el presente estudio, se ha publicado el trabajo de Félix LUENGO: *Coyuntura económica de Guipúzcoa 1917/1920*. Revista de Estudios Vascos SAIOK. Año V (1983), N.º 5 págs. 29-47, que describe brevemente el marco sobre el que incidió la Guerra del 14.

<sup>4</sup> IRS: *Resumen de las Informaciones de los Inspectores del Trabajo acerca de las consecuencias sufridas por las industrias de España con motivo del actual estado de guerra*. Imprenta de la Suc. de M. Minuesa de los Ríos. Madrid, 1914. (Biblioteca del Ministerio de Trabajo).

saldrán perjudicados, como es el caso de las industrias de la construcción, otros se verían escasamente afectados e incluso beneficiados, tal como sucedería en el sector de la saquería e industrias del cuero.

## LA INDUSTRIA TEXTIL

Es un sector que había vivido una fase de notable desarrollo y una creciente implantación de centros fabriles en el período comprendido entre finales del siglo XIX y primeros años del presente siglo, aunque bajo cierta «tutela» del sector textil catalán, cuyo proceso de desarrollo se encontraba más avanzado.

Dentro de la industria textil cabría reseñarse primeramente el subsector del algodón, destacando las fábricas instaladas en Vergara y Urbietta. Dichas fábricas habían reducido el trabajo a 4 y 5 días a la semana «debido principalmente a la escases de materia prima y a la dificultad de adquirirla por la guerra». Esta situación hacía que el precio de los productos de algodón subieran mientras que «no hay alteración sensible» en la demanda, por lo que su estado era de estabilidad, compensándose el descenso de la producción con el aumento de los precios de los productos.

Situación similar a la descrita de reducción de la jornada semanal de trabajo atravesaba la fábrica de hilo de Rentería, aunque el Informe señala que se debía más a una «medida de previsión», ante el incierto futuro que parecía avecinarse.

Sin embargo, la situación se modificaba en sentido favorable para las fábricas que se dedicaban a la «saquería», las cuales «tenían grandes pedidos, algunos más que en época normal».

En síntesis, en el sector textil «la incidencia de la guerra hasta ahora ha sido diversa»:

1.º En el marco de la producción «se han sentido perjudicadas por escases de materia prima», dado que el conflicto había dificultado notablemente los intercambios comerciales.

2.º «El consumo, al ser nacional, se ha visto poco afectado, aun cuando la demanda por el retrainimiento general del mercado ha bajado».

3.º «La industria de la lana tiene una gran demanda exterior de resultas de la guerra, al igual que la del algodón», situación que, sin

embargo, parece que no podrá sostenerse si consideramos las dificultades de proveerse de materias primas.

## INDUSTRIA MINERA

En Guipúzcoa, la producción de hierro asciende a unas cien mil toneladas, con un valor de 500.000 pesetas a bocamina. Además del hierro, otras explotaciones mineras son las de plomo y zinc, que ascienden a unas 1.700 toneladas cada una aproximadamente.

Tales yacimientos eran de escaso valor si los comparamos con los vizcaínos, de los que el Informe señala que «Las minas más importantes son las de hierro, habiendo parado sus trabajos las grandes Compañías. Trabajan sólo algunos particulares y pequeñas Sociedades». Es lícito suponer que este sombrío panorama de la industria minera vizcaína pueda transplantarse a los yacimientos guipuzcoanos.

Ahora bien, el problema surge a la hora de ver si se puede atribuir tal situación únicamente al desencadenamiento de la guerra, por cuanto conviene no olvidar cómo ya en 1896, el Presidente de la Liga Vizcaína de Productores, Pablo Alzola, llamaba la atención sobre los «rendimientos decrecientes» de la minería del hierro al ir agotándose progresivamente los yacimientos más ricos. Ello hacía que el sector minero atravesara un bache ya a comienzos de siglo, antes de que la guerra se iniciara, aunque con el conflicto bélico la situación no hará sino complicarse todavía más.

Un subsector de la extracción, las canteras «seguían trabajando como antes de la guerra».

## INDUSTRIAS METALURGICAS. TRABAJO DEL HIERRO Y DEMAS MATERIALES

En el momento inicial de la guerra, el Informe señala que «no hay alteración en la marcha de los hornos altos de carbón vegetal y de cok».

Sin embargo, en la fundición de hierro se deja sentir una disminución de la producción «derivada de la influencia negativa de la minería», a lo que hay que sumar el hecho de que «se ha paralizado la construcción de barcos» ante la indecisa situación reinante, que tempranamente sufrirá un espectacular vuelco motivado por el alza de los fletes, tal

como lo refiere José Luis García Delgado en su estudio citado en la bibliografía.

Por otra parte, «los objetos laminados siguieron como en época normal».

El sistema de producción artesanal en pequeños talleres y la competencia creada dio lugar a una «crisis de la armería» en estos primeros compases de la guerra, pero que venía dándose ya desde antes del conflicto.

## INDUSTRIAS DEL PAPEL

Hay que señalar que la industria del papel en estos años iniciales de la centuria es la principal de la provincia, tanto en lo que hace referencia al número de obreros como al volumen del capital invertido. Empresas como «La Esperanza» de Tolosa, en fecha tan temprana como 1841, contaba ya con 200/300 operarios.

En estos momentos iniciales de la guerra, por lo que respecta a la recepción de materias primas «el perjuicio no ha sido grande», pues «la parte de la madera de Suecia y Noruega llega con cierta regularidad». A pesar de ello, se tiende a «reducir el trabajo por temor a circunstancias adversas».

## INDUSTRIAS QUIMICAS

Su importancia en la provincia es limitada. Respecto a su situación, señala el Informe que «sigue como en años anteriores».

No obstante, hay un sector de la industria química que se ha visto negativamente afectado a consecuencia del descenso de la actividad en las minas, por cuanto «se ha paralizado la fabricación de dinamita».

## INDUSTRIAS DE LA CONSTRUCCION

Será una de las industrias en la que incide de manera más adversa la guerra del 14 ya desde su desencadenamiento. El Inspector, en su Informe del año 1914, habla de «paralización, con notable disminución de la demanda de pedidos de ladrillos».

## INDUSTRIAS AGRICOLAS Y DE LA ALIMENTACION

El clima de inseguridad con que se contempla la evolución del proceso bélico se reflejará en el sector de las industrias agrícolas y de la alimentación, donde se produjo una «reducción de las ventas, por efecto del retraimiento de compradores».

## INDUSTRIAS DEL CUERO Y PIELS

El clima en el sector es claramente favorable. Al respecto el Informe señala que «los compromisos de venta hechos por agentes extranjeros son motivo de que la industria del cuero se halle hoy trabajando con producción superior a la normal».

Independientemente del aumento de la demanda, juega también a favor de este desarrollo el hecho de que «la materia prima es adquirida en el país y no se ha visto afectada su adquisición». El principal comprador es Francia, para abastecer a sus ejércitos.

## INDUSTRIAS DEL TRANSPORTE

Como hemos visto anteriormente, para comienzos del siglo XX, Guipúzcoa tenía sentadas las bases de su infraestructura de comunicaciones.

El tráfico, con el inicio del conflicto, descendió y «ha quedado muy reducido en Pasajes» y «casi paralizado» en Irún. Según el Inspector, el motivo principal de tal descenso era «la falta de productos de importación».

La situación en esos momentos era tal que «la obra del ferrocarril de Irún a Elizondo, de capital francés, se ha paralizado», con el consiguiente incremento del paro dado que tal obra se abastecía de la producción de fábricas de la zona que, consiguientemente, quedaron ahora sin trabajo.

## INDUSTRIA DEL MOBILIARIO, DEL VIDRIO Y DEL CRISTAL

Por lo que respecta al mueble «no se reciben encargos de pedidos y algunos de los contratos se han suspendido». Ello dio lugar a una inevitable reducción del trabajo.

Situación menos pesimista es la que atravesaba la industria del vidrio donde «no hay alteración».

## 2. La coyuntura durante los años 1915/16

Durante los años 1915 y 1916 el conflicto bélico es ya un fenómeno generalizado al que no se veía solución, al menos en un plazo inmediato.

La situación en la que se desenvuelve la actividad industrial guipuzcoana en este período viene reflejada en dos documentos. Por una parte, los «Informes de la Inspección del Trabajo sobre la influencia de la Guerra Europea en las industrias españolas durante el año 1915» y, por otra, la «Estadística Industrial de la Provincia. Año 1915» elaborada por el Consejo Provincial de Fomento de Guipúzcoa.

Ambos textos aparentemente aparecen inconexos puesto que el uno está elaborado por una institución de la administración estatal y la otra por un organismo provincial, vinculado al sector empresarial. Sin embargo, tienen un nexo de unión en la persona de su signatario, Guzmán de la Vega, de profesión ingeniero industrial, persona vinculada y conocedora de Guipúzcoa, donde era Inspector Provincial del Instituto de Reformas Sociales hasta que fue nombrado también Inspector Regional de la 3.<sup>a</sup> Región, que es la que correspondía al País Vasco. Era a la vez «Ingeniero-secretario» del Consejo Provincial de Fomento de Guipúzcoa<sup>5</sup>.

### 2.1. El «Informe» de Guzmán de la Vega

Como punto de partida para definir la situación de la industria en la coyuntura de 1915/16, podemos resumir la situación general de la provincia en los términos siguientes:

«Las diferentes industrias de Guipúzcoa han sido afectadas en general por la guerra europea, y casi siempre en sentido de restringir la producción, por motivo del retraimiento que en el mercado ha producido la situación presente. Sólo algunas industrias determinadas, cuyos productos han sido solicitados para la exportación, aparecen favorecidas»<sup>6</sup>.

<sup>5</sup> Ambos documentos, los *Informes...* y la *Estadística industrial...*, citados en la bibliografía, se encuentran en la Biblioteca del Ministerio de Trabajo.

<sup>6</sup> *Informes de la Inspección... durante el año 1915* ya citado, pág. 71.

## METALURGIA E INDUSTRIA DEL HIERRO

Respecto a la metalurgia pueden citarse la «fábrica de plomos» de la Real Cía. de Asturias la cual «por una mayor demanda y elevación de los precios de los productos fabricados, puede considerarse beneficiada».

Conviene señalar que frente al anterior predominio de las industrias del papel, los datos del Consejo Provincial de Fomento de Guipúzcoa para 1915 «señalan para la industria del hierro la mayor importancia en número de centros y en población obrera».

En el conjunto del sector no puede hablarse de una tendencia uniforme, puesto que mientras algunas empresas han salido beneficiadas, otras se han visto claramente perjudicadas.

Hay que resaltar el hecho de que la industria armera, que atravesaba una aguda depresión en el período precedente, ha experimentado un cambio importante y «de hace cerca de un año trabajaban con una sobreproducción en horas extraordinarias y con demandas y pedidos a precios ventajosos».

Sin embargo, algunos medios indican que serían precisas «primas a la exportación» y «abaratamiento del flete» para que dicha industria pueda seguir siendo competitiva cuando concluya el conflicto bélico.

Igualmente, se verán beneficiadas la «Unión Cerrajera» de Mondragón puesto que se incrementaron «los pedidos para exportación» y la «Factoría de Vagones» de Beasain, que en esos momentos ocupaba a 960 obreros siendo la mayor empresa fabril de la provincia, y que se había visto beneficiada por las «demandas de material entregado para Francia y Bélgica». De acuerdo con los datos del Consejo Provincial de Fomento su capacidad productiva era superior a las 6.000 unidades, lo que suponía más de la mitad de la producción nacional y en su conjunto podía abastecer el mercado interno.

En el reverso de la moneda se encuentran sectores que se han visto perjudicados por la guerra, como los talleres mecánicos. Varios son los motivos atribuidos por el Informe: primeramente, el «aumento del precio habido en la primera materia» y, por otro lado, «la paralización del trabajo, a causa del retraimiento general».

## INDUSTRIAS QUIMICAS

Poco afectadas al comienzo de la guerra como hemos visto anteriormente, en la coyuntura 1915/16 «han sufrido perjuicio», debido a:

1.º «Las ha afectado intensamente la carestía de las primeras materias».

2.º «El retraimiento del mercado nacional».

Sin embargo, se observa cómo «son muchos los productos antes importados que ahora se intentan fabricar en el país», lo que para Guzmán de la Vega es un síntoma de optimismo hacia el futuro del sector. Esta visión será cuestionada en los «Comentarios» del Consejo Provincial de Fomento, que hacen hincapié en que éste al igual que otros sectores necesitarán una política proteccionista para poder subsistir al finalizar la guerra.

## INDUSTRIA TEXTIL

Los sectores del algodón y la lana que tras el comienzo de la guerra «recibieron pedidos para la exportación» que compensaron el detrimento del mercado nacional, se ven hoy en situación difícil dado que «la exportación ha cesado».

Por el contrario, la situación sigue siendo altamente favorable para los tejidos de saquería «por los ventajosos pedidos que se tienen de Francia».

## INDUSTRIAS DE LA CONSTRUCCION

La construcción, como ya hemos visto anteriormente, es una de las actividades económicas más perjudicadas por la guerra.

El Informe señala como causas de esta negativa situación:

- a) «La lógica del retraimiento general en todos los órdenes».
- b) «Encarecimiento de las primeras materias, madera, hierro...».

## INDUSTRIAS DEL PAPEL Y CARTON. INDUSTRIA DEL LIBRO

Los iniciales temores de los implicados en este sector sobre una eventual incidencia negativa de la guerra parecen confirmarse en la coyuntura de 1915/16:

1.º. «Por una parte, está el retraimiento del mercado».

2.º. «Por otra, la elevación y dificultades de adquisición de las primeras materias».

Para poder reaccionar ante la recesión, se ha formalizado recientemente un «convenio o sindicato», «por virtud del cual se elevaron los precios del producto», lo que permite a muchas empresas del sector «resistir la actual situación sin que se vieran abocadas a llegar a una paralización».

Señala el Consejo Provincial de Fomento que sería conveniente tomar una serie de medidas, cuales son:

1. Conceder «primas de exportación».
2. «Devolución de derechos en materias primas».
3. Por último, «reducción conveniente en los fletes».

Ello posibilitaría la exportación de los productos de estas fábricas y se pondría fin a la situación de sobreproducción que entonces atravesaban pues la demanda nacional «resultaba bastante más reducida de lo que debiera».

## INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACION

En general, este sector «ha sufrido perjuicio» de resultados del descenso en las ventas y el encarecimiento de las materias primas. Sólo ciertas industrias de conservas «son las favorecidas con la situación», dado que exportan sus productos al extranjero.

## INDUSTRIA DEL VESTIDO

La incidencia de la guerra difiere según sea el sector de «confección de trajes» radicado casi principal y exclusivamente en San Sebastián, que

ha salido bastante beneficiado puesto que «la importación ha quedado muy reducida».

Por contra, otras ramas, «como las del corsé y paraguas», se han visto perjudicadas por la carestía de las primeras materias.

## CUEROS Y PIELES

El considerable aumento de la demanda de productos relacionados con las industrias del sector por parte de los países beligerantes hace que «esta industria sea la más intensamente beneficiada con la actual situación».

## INDUSTRIA DE LA MADERA

Este sector «está atravesando una vida lánguida», viéndose obligado a una «reducción extraordinaria de personal».

El Informe vuelve a repetir causas ya apuntadas anteriormente para otros sectores como motivos de tan precaria situación:

1. «Carestía de la primera materia».
2. «Retraimiento general de la construcción».

## TRANSPORTES

El tráfico comercial que ya se había reducido desde el comienzo del conflicto bélico «al quedar sin movimientos la estación de Irún y el puerto de Pasajes», sigue permaneciendo «de la misma forma».

Sin embargo, las peticiones de hierros y derivados por parte de Francia a la industria vizcaína ha hecho que haya «aumentado bastante el que pone en relación Guipúzcoa con Vizcaya».

## MOBILIARIO. ORNAMENTACION. ALFARERIA Y CERAMICA

El retraimiento del consumo y la carestía de materias primas ha perjudicado notablemente a la industria del mobiliario, al igual que a la de ornamentación.

Respecto al sector de la alfarería y cerámica sólo la demanda de ladrillos refractarios ha aumentado a la par que el precio del producto, lo que hace que estén atravesando una fase de desarrollo favorecida por «quedar suprimida la importación» y por el «incremento de trabajo que han tenido las industrias del hierro».

## 2.2. *Los «Comentarios» del Consejo Provincial de Fomento de Guipúzcoa*

El Informe del Inspector del Trabajo concluye afirmando que

«En esta provincia es mayor el perjuicio que la guerra ha producido que el beneficio sentido hasta la fecha, y sólo a condición de que, por la anormalidad presente, la industria propia resurja, sacudiendo el capitalista esa apatía a todo lo que signifique inversión del dinero en estos negocios, es como podría quedar compensado el estado actual».

En suma, vemos cómo Guzmán de la Vega hace un llamamiento a los empresarios a que inviertan.

La respuesta de éstos, por boca del Comisario-Regio y del propio Guzmán de la Vega, vendrá especificada en los «Comentarios» del Consejo Provincial de Fomento de Guipúzcoa, que preceden a la «Estadística Industrial de la Provincia. Año 1915», ya que las conclusiones a las que llegan «además de condensar el pensamiento de nuestros industriales, interpreta, así mismo, el criterio de este Consejo, de acuerdo con aquellos en el tema que nos ocupa».

Los «Comentarios» principian con la tesis de que «ha de ser tema preferente el de la pequeña industria», puesto que:

1.º «Es la que más intensamente sufre los inconvenientes de nuestra imperfecta organización industrial».

2.º «Es la que hoy consideramos de más factible creación o desarrollo».

3.º «Es la que más necesitada de protección se encuentra».

En términos generales, se coincide en señalar que se atraviesa una fase de «atraso económico». Ahora bien, claro ésta, no coinciden con las apreciaciones expuestas en el Informe en el sentido de que no es la «apatía» de los industriales la que hace que las inversiones sean escasas,

sino que centran su atención en una serie de hechos causantes de que las inversiones sean bajas, proponiendo «sus» soluciones a los mismos:

1. «Restricción exagerada de los créditos».
2. «Carestía de los transportes».
3. «Falta de especialización en el trabajo».
4. «Protección arancelaria defectuosa y poco equitativa».
5. «Pequeña eficacia de la Ley de protección a la industria nacional».
6. «Falta de organismos propulsores de la expansión de nuestros productos»<sup>7</sup>.
7. A estos seis factores apuntados inicialmente, se suma un séptimo, la existencia de «capital inactivo» reseñado en el «Resumen general» con que se concluye el Informe referente a los años 1917/18<sup>8</sup>.

## AMPLITUD DE LOS CREDITOS

A juicio del Consejo, varios son los factores que hacen que la industria esté pasando en general «por una crisis sumamente intensa»:

- a) «La dificultad de adquisición de ciertas materias primas antes importadas».
- b) «Retraimiento natural del mercado consumidor» de resultas de la guerra.
- c) «Restricción exagerada de los créditos».

Precisamente, es la restricción en los créditos la que «obliga al productor a reducir sus negocios por falta de capital». Por ello es preciso que se ponga fin a esa situación de insuficiencia de créditos «bien con la fundación de Bancos que de una manera efectiva protejan estas fuerzas vivas, bien influyendo en los existentes», pues en caso contrario «sería ilusorio pensar en el desarrollo que buscamos».

<sup>7</sup> CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE GUIPUZCOA: *Estadística industrial de la Provincia. Año 1915*. Imprime la Sociedad Española de Papelería. San Sebastián, 1915. (Biblioteca del Ministerio de Trabajo).

<sup>8</sup> INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES: *Informes... referentes a los años 1917/18*, citado en la bibliografía. (Biblioteca del Ministerio de Trabajo).

## TRANSPORTES. REDUCCION DE TARIFAS Y DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES

El sector de los transportes es de particular importancia para el desarrollo de las industrias pues de poco sirve que se aumente la producción si ésta encuentra dificultades para su transporte y comercialización.

En este sentido, el Consejo denuncia:

- a) «La falta de salida económica de la riqueza de muchas regiones».
- b) El «límite elevado de las tarifas actuales» tanto en las líneas ferroviarias como en los fletes marítimos.
- c) «Tráfico insuficiente» por cuanto, por una parte, la «Ley de ferrocarriles secundarios» se ha mostrado insuficiente y no ha supuesto incentivos que despierten en el capitalista un mayor interés por invertir. Por otro lado, reclaman tanto una «rebaja de las tarifas ferroviarias y marítimas» como «simplificar el sistema» para que las existentes sean más equitativas.

Ahora bien, sólo se podrá salir de esta situación adversa cuando sea el propio Estado quien lleve adelante una «acción directa» sobre el tema.

## FALTA DE ESPECIALIZACION EN EL TRABAJO

Al hablar el Consejo de «falta de cultivo» se está refiriendo «en unos casos, a la falta de dirección técnica» y «en otros los más, a la falta de capacidad en el obrero para una labor perfecta».

El fenómeno de la falta de especialización incidirá de manera negativa en la productividad y se hace preciso proveer medios que salven tal deficiencia.

## PROTECCION ARANCELARIA DEFECTUOSA Y POCO EQUITATIVA

Este aspecto es el que centra una más amplia atención del Consejo que, llegado a este punto, señala:

«El primer extremo a resolver para el resurgimiento nacional, es a nuestro juicio, el de los transportes, ni la solución de éste ha de ser inmediata, ni por otra parte su sola influencia, aunque muy grande, ha de ser absoluta... Preciso será, por tanto, que hallemos otras concausas que puedan influir de una manera eficaz e inmediata en el impulso de nuestra vida industrial».

El punto de partida de tal situación es que «resultan hoy por desgracia muy contados los productos o manufacturas del país que se exportan». Entre los sectores que tienen cabida en el mercado exterior están las armas, alpargatas, conservas, industria del libro, algo la del papel, boinas...

Todos estos sectores tienen en común:

a) «La gran influencia de la mano de obra», es decir, son productos elaborados por operarios especializados.

b) «Les afecta poco intensamente con relación a su valor de venta los gastos de transporte».

Para lograr que estos ejemplos dejen de ser honrosas excepciones y para que la industria del país logre un cierto desarrollo es preciso «contar con una protección de origen» que podría traducirse en:

1. «Menor coste de los transportes».

2. «Menor coste de las instalaciones».

3. «Precios más reducidos para las materias primas».

4. «Mayor capacidad de consumo dentro de la nación».

5. No gravar aquella «cierta parte de esos productos» que se exportan.

Además, como la protección arancelaria, «además de no ser inmediata», tampoco «ha de ser de influencia absoluta», será preciso que:

«Toda la industria de posible desarrollo, por existir en el país consumo suficiente, y depender hoy en todo o en parte de la producción extraña, y todas aquellas otras que, ya existiendo, producen manufacturas susceptibles de exportarse, han de contar con una ayuda que compense aquellas cargas».

Puesto que:

«Mientras la producción nacional se halle bajo el peso de

aquellos inconvenientes ya citados (transportes excesivos, etc.) y no cuente en su haber con el apoyo suficiente de una protección arancelaria, creemos que no podrá en manera alguna, salvo casos especiales, adquirir el desenvolvimiento intenso que se desea, e indefinidamente continuaremos por tanto, siendo como hasta aquí, tributarios de la industria ajena».

Con tales medidas, que podemos calificar de proteccionistas, se pretendían cubrir dos objetivos principales:

1. «El exclusivo consumo de artículos nacionales hoy importados».
2. «Reducir el mercado de los extranjeros, por la competencia de los nuestros en otros países».

De otra parte, en la situación entonces vigente no existía un clima favorable para que los que poseían capitales desviarán éstos hacia la industria, por lo que se precisa «para animarle, a que vea ciertas garantías» cuales serían «supuesto consumo bastante en el país en un artículo determinado, no encuentre mañana éste reducido por la competencia extranjera» para lo cual se solicita que «dificúltese, claro es que de una manera parcial y relativa, la entrada en el país de artículos que aquí podrían producirse o manufacturarse».

En tal proceso «ha de ser el Estado el factor principal» que lleve a cabo toda serie de medidas pertinentes, buscando:

1.º «No sería justo que el beneficio intentado para unas industrias nacionales resultase perjuicio para otras» por lo que la protección arancelaria ha de ser aplicada «en forma en que se armonicen los diversos intereses».

2.º Hacer que se pierda «la resistencia de nuestro capital a su inversión en negocios industriales».

3.º Transformar «la apatía peculiar de nuestro carácter».

4.º Y por último, borrar «esa falta de cariño hacia todo lo nuestro dando preferencia a lo extraño».

Ahora bien, la protección arancelaria hoy existente no sólo es defectuosa, sino que «no hay equidad» puesto que «no son pocas las anomalías que se observan, pero siempre con tendencia al sacrificio de la pequeña industria».

Señala el Consejo cómo, tiempo atrás, «La Liga Vizcaína de Pro-

ductores», por boca de su presidente, se quejó de «la pobreza de nuestra industria siderúrgica» por:

1. «La poca estabilidad del régimen arancelario».
2. «Las contiendas políticas y guerras civiles sufridas por nuestro país».
3. «La deficiencia y coste de los transportes».
4. «El elevado precio de la hulla», que se ve recargado por el régimen arancelario vigente.

Ahora bien, resulta que «los modestos industriales consumidores de hierro», que son los que predominan en Guipúzcoa, «se ven en cada momento sorprendidos con alzas en el precio de su materia prima (hierro, carbón)». El primero —hierro—, porque el mineral de hierro se orienta mayoritariamente a la exportación lo que presiona sobre el precio del que queda en el interior. El segundo —carbón— porque procede del extranjero, dado que el nacional tiene costes de producción más elevados y es de inferior calidad.

Por todo ello, contrariamente a las peticiones de «La Liga Vizcaína de Productores», órgano de la siderurgia vizcaína, el «Consejo» solicita que «los productos siderúrgicos y sus derivados» serían los que deberían y «podrían disfrutar de franquicias arancelarias».

## PEQUEÑA EFICACIA DE LA LEY DE PROTECCION A LA INDUSTRIA NACIONAL

A todo lo reseñado arriba es preciso sumar «una mayor efectividad, una mayor amplitud, mayor margen, en la Ley de protección a la industria nacional» dado que en ese momento sólo afectaba a pocos productos, debiendo de soportar los restantes la competencia extranjera. Además, habría de extenderse su acción «a todas aquellas empresas que, de una manera más o menos directa, se relacionasen con el Estado».

## FALTA DE ORGANISMOS PROPULSORES A LA EXPANSION DE NUESTROS PRODUCTOS

Conviene matizar de entrada que tal problema afectaba sólo a una porción de las industrias de la provincia, «la exportable». Empero, ello

no obsta para que muchas industrias se lamenten de que exista una «falta de orientación para la colocación de sus productos en otros países» y que afirmen que «de contar en el extranjero, especialmente, en América, con facilidades y garantías relativas, exportarían seguidamente sus artículos», lo cual podría lograrse a juicio del Consejo cuando «crease el Estado organismos oficiales que, a manera de agencias representantes comerciales, se ocupasen única y exclusivamente de introducir con seguridad en aquellos mercados, artículos del país». En caso contrario, «habremos de resignarnos a prescindir de toda expansión», concluye.

### GRAVAMEN DEL CAPITAL INACTIVO

En el «Resumen general» con el que concluye el Informe referente a los años 17/18, el Inspector Regional suma a los factores arriba descritos el de «gravar el capital inactivo», puesto que «resulta un hecho concreto que en España existe un enorme capital de valores inactivos, por el recelo con que el capitalista mira los negocios industriales» y es necesario «buscar el medio de que aquellos capitales salgan de su apatía y sean invertidos en negocios y produzcan riqueza, trabajo». La respuesta a tal situación no sería otra que «gravarse este capital inactivo con un importe determinado».

### 3. Los últimos años: 1917/1918

El pesimista cuadro que el Informe transmite para describir la situación de la industria guipuzcoana en 1915 ha cambiado en la coyuntura 1917/18 tal como lo refleja el Informe de este período, más extenso que los anteriores y que termina con un Resumen General, ya citado, coincidente punto por punto con los «Comentarios» del Consejo Provincial de Fomento<sup>9</sup>.

Señala el Informe que:

«La influencia de la guerra en la industria regional ha sido muy varia... Creemos que hasta hoy predomine el grupo de las beneficiadas, tanto en razón al capital que representan como en relación al elemento obrero en ellas ocupado».

<sup>9</sup> INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES: *Informes de los Inspectores del Trabajo sobre la influencia de la Guerra Europea en las industrias españolas (1917/1918)*. Citado en la bibliografía. (Biblioteca del Ministerio de Trabajo).

Independientemente de otros posibles factores, la incidencia de la guerra se juzga positiva en este período de desarrollo, al concluir que:

«Ha bastado que la importación de artículos diversos quedase suprimida para que, como consecuencia de esa falta de competencia, se desarrolle la pequeña industria y lleve camino de hacerse independiente, nacionalizando una variedad de fabricaciones hasta ahora no intentadas».

## MINAS, SALINAS Y CANTERAS

Destaca por su importancia la minería del hierro, la cual si bien en Vizcaya y Santander se ha visto perjudicada por cuanto el transporte hacia los puntos de consumo ha de hacerse por vía marítima y ésta se encuentra bloqueada por la guerra, en Guipúzcoa «por la posibilidad de transporte por tierra a los puntos consumidores, Francia, han sido explotadas, con buen resultado, minas de hierro que antes estaban casi paralizadas».

Sin embargo, el sector se enfrenta con varias dificultades:

1. «Dificultad de adquisición de los explosivos».
2. «Aumento de los costes», por las «alzas de los salarios» y la «subida del precio de las maderas de entibación».

## METALURGIA. TRABAJO DEL HIERRO Y DEMAS METALES

Este sector es uno de los «más intensamente beneficiados por la guerra», puesto que el alza del precio del lingote «compensa con creces» la carestía del carbón, la subida de salarios y otros factores que incrementaban los costes.

Reflejo de esta favorable situación es el hecho de que «se han fundado en la región hornos altos de carbón vegetal... todos con resultado favorable». Además, «se han instalado en Vizcaya y Guipúzcoa varios hornos Martín Siemens para acero... habiendo dado comienzo a la instalación de varios hornos eléctricos».

La buena marcha de este sector de la industria es importante de cara a crear un clima favorable al desarrollo de la actividad económica

general ya que «de ella depende un gran número de talleres que utilizan el hierro como materia prima».

Estos talleres, sin embargo, chocaban con algunos obstáculos en su desarrollo:

1. «El entorpecimiento a que da lugar el monopolio ejercido por la industria siderúrgica, exigiendo continuos aumentos de precios».

2. «El hecho de que las siderurgias estén sirviendo los pedidos muy irregularmente».

3. El carbón es el factor que hace que el «costo de los productos de la siderurgia sean superiores en España» respecto a los extranjeros.

4. Por último, ha incidido la cuestión de los transportes «y así resulta que la anormalidad de éstos haya sido también causa de demora».

No obstante, en este contexto favorable han sido varias las nuevas industrias instaladas: fundiciones de acero, fábricas de tornillos, talleres de forja, fábricas de máquinas, de locomotoras... Sin embargo, no todo el panorama es favorable puesto que «ha habido en esta industria talleres perjudicados, y así ocurre con aquellos dedicados principalmente a la construcción de artículos de metal» motivado por el considerable alza del precio de los mismos.

Para lograr que este sector de la actividad industrial se desarrolle sin trabas, el Informe concluye proponiendo:

a) «Obligar al Sindicato del hierro a realizar los suministros de la materia prima en condiciones más asequibles».

b) «Preparar un arancel de Aduanas proteccionista».

c) «Reducir las tarifas».

d) Descender el porcentaje que ha de pagar la «contribución industrial».

Termina afirmando que «por la índole de la industria... creemos que debiera prestársele preferente atención» y ver el medio de corregir esa actual anomalía en el «suministro de las primeras materias». Es patente el choque de intereses entre el sector siderúrgico, centrado en Vizcaya, y el metalúrgico, que era el preponderante en Guipúzcoa.

## INDUSTRIAS QUIMICAS

En la región, las industrias químicas están representadas por fábricas de jabón, de velas, barnices, abonos químicos, grasas industriales... En general, estas industrias se han visto perjudicadas por la «dificultad y carestía de las primeras materias», a lo que hay que sumar el alza en el precio de los productos, lo «que ha motivado un retraimiento en el consumo».

Sin embargo, hay que tener presente que la dificultad de abastecerse del extranjero de algunos productos ha dado lugar al desarrollo de algunas actividades antes inexistentes, como el sulfato de alúmina... No obstante se necesita «transformar el procedimiento actual para que estas industrias subsistan después de la guerra», dadas sus limitaciones tecnológicas y financieras.

## INDUSTRIAS TEXTILES

Las fábricas de hilados y tejidos de algodón, lino, lana, yute... se han visto influidas, primero, «por la subida del precio de las primeras materias» y, en segundo lugar, por la «anormalidad de los transportes».

La industria algodonera, aunque al principio de la guerra se vio favorecida por el incremento de la demanda y contar además con stocks de algodón comprados a bajo precio, «aquella situación ha ido empeorando al irse agotando las existencias».

Otras industrias, como las de tejidos de lana, boinas... han compensado el alza en el precio de la materias primas con «el precio a que se vende el artículo» dado que «la producción se mantiene».

La cara optimista del sector la constituyen los hilados y tejidos de yute, sobre todo el saquerío, dada la importancia de la demanda de Francia, hasta el punto de que «sólo con estos suministros resurgieron fábricas que antes llevaban una vida lánguida».

## INDUSTRIAS DE LA CONSTRUCCION

La situación, en líneas generales, por la que atraviesa este sector es de «una paralización total», teniendo como secuela inmediata la «emigración de obreros especialistas».

Nuevamente se reiteran como las causas culpables de tal situación: «carestía de los elementos de la construcción», «dificultades de transporte» y «descenso en la demanda».

Frente a esta situación de las fábricas de tejas, ladrillos y cemento armado, el panorama de las fábricas de ladrillos refractarios es más optimista pues «al verse suprimida la importación del producto inglés y alemán que antes se importaba» ha aumentado la producción de las fábricas locales, sitas en Orio y Hernani.

## INDUSTRIAS ELECTRICAS

Son varias las industrias eléctricas instaladas en la provincia: talleres de construcción de material eléctrico, interruptores, portalámparas... Además, hay que tener presente las centrales eléctricas.

En líneas generales, las industrias del sector llevan una vida «próspera» pues el alza de las materias primas se ha compensado tanto con «el aumento constante de la producción», como gracias a que los productos «tienen unos precios muy remuneradores». Sin embargo, el Informe advierte que para poder competir con la industria extranjera tras la finalización de la guerra «se precisa una protección arancelaria».

Por el contrario, las centrales eléctricas «se han visto influidas perjudicialmente por la guerra» a causa del «mayor coste del carbón y materiales que intervienen».

## INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACION

Dentro de las industrias de la alimentación pueden distinguirse varios sectores.

Primeramente, las «fábricas de harinas», las cuales «se han visto influidas por el enorme precio del trigo». Además, son muy «escasos los cargamentos de trigo americanos que llegan a esta costa», lo cual empeora más la situación.

Por su parte, los «panaderos» «se ven hoy precisados a comprar los trigos en constante alza, pues la tasa (establecida a 44 ptas. los 100 kgs.) es ficticia», mientras que «el precio del pan ha de estar entre ciertos límites previamente fijados» los cuales no se modifican paralelamente al

alza del precio del trigo con lo que estos industriales salen notablemente perjudicados.

En tercer lugar están las «fábricas de pastas para sopa», que han atravesado dos períodos diferenciados: «una temporada de vida próspera, que fue aquella en que se toleró la exportación», mientras que «hoy ya vive para sostenerse, y teniendo que luchar con la elevación del precio de las materias primas».

También están dentro del sector las «fábricas de conservas y salazón» que, tras diversas alternativas según la «mayor o menor facilidad de exportación», «parece ser que vuelven a tomar algún incremento», a pesar de las dificultades que encuentran en la adquisición de hojalata, por lo que el Informe aconseja «establecer la libre importación de la hojalata».

Por último, están las «fábricas de cervezas y vinos» que «a pesar de las dificultades existentes en la adquisición de envases... su vida, en definitiva, no puede considerarse sensiblemente perjudicada», aunque su desarrollo podría mejorarse si se lograra:

1. «Establecimiento de un acuerdo comercial que tuviese por base la exportación adecuada de nuestra sobreproducción de vino».

2. «Debiera establecerse en España el cultivo del lúpulo», necesario para la elaboración de la cerveza.

## INDUSTRIAS DEL PAPEL Y CARTÓN

Son una de las industrias «de mayor intensidad» y que además «ha sido notablemente favorecida por la guerra» pues la elevación de los precios de las primeras materias y la dificultad de adquisición de algunas «se ha visto compensado por el hecho de que es tal el precio del producto que compensa con creces aquella carestía». Hay que tener presente que «la industria papelera está agrupada en un Sindicato que fija el precio de los papeles», no existiendo competencia.

Este clima ha posibilitado el que «fábricas de papel que antes de la guerra vivían lánguidamente, y otras cuyas acciones se cotizaban por muy bajo de la par, se hallen hoy en ambiente de prosperidad», fundamentado en la exportación de la producción, puesto que en España el consumo «es menor de un 25 % a la producción».

Se ha dado «un pequeño impulso» en la fabricación de pasta en la «Papelera Española» de Rentería y en la Fábrica de Andoain, que han sustituido el pino de Suecia y Noruega por el «chopo del país».

Ahora bien, aún cuando «al principio de la guerra hubo gran demanda de papel para Francia e Inglaterra... y se hicieron entonces muy buenos negocios... hoy, debido al precio elevado del papel, el consumo se ha restringido». A ello se sumó el problema que transitoriamente atravesaron las Papeleras de Tolosa por «la emigración de obreros a Francia, pero ésta ha quedado suprimida rápidamente».

## INDUSTRIAS DEL VESTIDO

La situación es desigual según de qué sectores se trate. Así, en la industria algargatera «existe la dificultad de adquisición de materias primas». Sin embargo, «la industria de la moda ha sido más bien favorecida» puesto que «el artículo confeccionado ha subido de precio» compensando el mayor coste de los artículos necesarios para la confección que proceden de París y Barcelona y además «el trabajo es mayor ahora por la falta de competencia de la industria francesa».

## INDUSTRIAS DEL CUERO Y PIELES

Las industrias del sector han atravesado por dos períodos claramente contrapuestos: «En un principio, estas industrias tuvieron una producción extraordinaria, debido a la gran demanda de cueros para Francia», pero «luego, hoy que la exportación está prohibida, y se ha incrementado en todo el mundo el cuero de América, se encuentra la industria en crisis».

A las dificultades de exportar el «sobrante de la producción» y a la existencia de la competencia exterior se suma el «alza considerable de las materias».

## INDUSTRIAS DE LA MADERA Y EL MUEBLE

Tales industrias se han visto influenciadas negativamente por un doble proceso: por un lado «la dificultad de adquisición de las maderas

del norte de Europa» y por otro «el precio de la madera en España se ha elevado en más del 100 %». A ello se suma la tantas veces repetida «deficiencia de los transportes».

El resultado final ha sido «una restricción del consumo y paralización de las construcciones». En general, estas industrias han sido «unas de la más intensamente perjudicadas» por la guerra, y según el Informe sólo las sacaría de tal situación:

- 1) «Una prudente explotación de los montes».
- 2) «Fomento de las construcciones de vías de comunicación para el transporte de la madera».
- 3) «Regulación del precio de reventa de la madera adquirida por los rematadores».
- 4) «Normalizar los transportes, con el establecimiento de tarifas convenientes».

Lógicamente este sombrío panorama se ha extendido a la industria del mobiliario, aunque algunas fábricas se han visto beneficiadas por la falta de «la competencia del mueble de Valencia».

## INDUSTRIA DE LOS TRANSPORTES

Los transportes terrestres, en particular los ferrocarriles, se han visto perjudicados puesto que «mantenidas las mismas tarifas, el aumento del tráfico no compensa la elevación de los precios de los artículos necesarios».

Por su parte, la industria del transporte marítimo «ha tenido beneficios cuantiosos por la enorme elevación de los fletes», lo cual, siguiendo a García Delgado<sup>10</sup> ello se refleja en dos hechos:

1. Crecimiento en la formación de sociedades navieras, y paralelo proceso de integración empresarial, amén de un aumento del número de navíos, terreno en el cual sólo superaron a Guipúzcoa, Bilbao y Barcelona.

2. Constitución de los «Astilleros de Pasajes de San Juan», en 1918, con un capital nominal de 3.000.000 de pesetas.

<sup>10</sup> José Luis GARCIA DELGADO: *El proceso de acumulación de capital en el sector de la marina mercante española durante la I Guerra Mundial: principales rasgos y problemas*. Revista Moneda y Crédito, N.º 122 (septiembre 1972), págs. 65-153.

*Constitución de Sociedades Navieras, durante el período de 1916/20  
en Guipúzcoa*

Nombre	Domicilio	Año de creación	Capital fundacional
Comercial de Oriente	San Sebastián	1919	—
Marítima Española	San Sebastián	1919	—
Marítima Ibérica	San Sebastián	1918	—
Naviera Amaya	San Sebastián	1919	6,0
Naviera Guipuzcoana	San Sebastián	1916	4,5
Naviera Mundaca	San Sebastián	1917	10,0
Naviera Zubia	San Sebastián	1919	—
Naviera Galindo	San Sebastián	1919	4,0

#### INDUSTRIA DE LA ORNAMENTACION. VIDRIO Y CRISTAL

Las industrias de la ornamentación, representadas por los talleres de marmolistas, decoración y pintura, «se hallan sufriendo una crisis muy grande... la producción en esta industria se ha reducido en más de un 50 %». Las causas de tal situación son: «la carestía de materias» y la «restricción en las obras».

Igualmente en las fábricas de vidrio «se han visto ante la dificultad de adquisición de algunas materias» lo que hace que la producción se haya reducido.

Si a todo ello sumamos el alza de los salarios, no compensada muchas veces con la correspondiente subida de los precios de los artículos elaborados, resulta que «la industria puede sentirse sensiblemente perjudicada».

#### 4. Resumen global de la influencia de la guerra durante el período 1914-1918

Como puede inferirse claramente de los hechos apuntados, la influencia de la guerra en la industria de Guipúzcoa fue muy varia aún cuando «predomine el grupo de las beneficiadas», si atendemos al capital y al número de obreros.

Las situaciones descritas pueden circunscribirse a cuatro modelos generales:

a) Existen industrias cuyo impulso al comienzo de la guerra fue grande pero luego, por diversas causas, sobre todo por la carestía de la materia prima, llevan una vida lánguida. En tal situación están las industrias textiles.

B) Hay otras industrias que, no obstante su menor producción tanto de resultas de la carestía de la materia prima como por el descenso del nivel de consumo, llevan una vida relativamente próspera, como es el caso de la industria del papel. La razón principal de ello estriba en la elevación del precio de los productos elaborados.

C) Hay industrias en las que se ha notado el perjuicio de la guerra desde el comienzo de la misma, como es el caso de las de la construcción y las de la madera.

D) Por último, la anómala situación de la guerra dio lugar al nacimiento de nuevas industrias (así, en Beasain se instalaron hornos eléctricos para el acero) y al desarrollo rápido de otras existentes (construcción de barcos). En este sentido, señala el Informe cómo «ha bastado que la importación de artículos diversos quedase suprimida para que, como consecuencia de esa falta de competencia, se desarrolle la pequeña industria y lleve camino de hacerse independiente».

Indudablemente esta coyuntura no iba a pasar sin sentirse para la clase trabajadora.

De acuerdo con los Informes, «el jornal del obrero, desde el comienzo de la guerra, ha aumentado entre un 20 % y un 40 %». Sin embargo, tal aumento no compensa al alza general del coste de la vida «pues los gastos de la vida han subido en proporción aún mayor». La eficacia de las disposiciones de tasa establecidas no se vislumbra por ninguna parte y «la clase proletaria y media se hallan obligadas a pagar, por los artículos indispensables, precios que no guardan relación alguna con el verdadero coste de los mismos».

En definitiva, «la vida del obrero... es de mucha mayor escasez, en general, que en la fecha anterior a la guerra».

### III. Condiciones de vida de la clase obrera y su respuesta a los cambios

En 1915 la población obrera en Guipúzcoa era de 18.603 individuos, de los cuales 14.024 eran hombres y 4.579 mujeres. La población total estimada ascendía a unos 195.850 habitantes.

La coyuntura bélica y las consiguientes transformaciones producidas en la industria y en la economía en general, obviamente, habrían de incidir directamente en la situación de la clase obrera y que, como hemos apuntado antes, fue de progresivo deterioro de su poder adquisitivo pues el alza de los salarios no compensaba la galopante subida de los precios de los productos de consumo.

Además, si la coyuntura bélica propició espléndidos negocios, no fue en absoluto aprovechada para cambiar las estructuras industriales, modernizándolas.

La respuesta de la clase obrera ante este descenso de su capacidad adquisitiva se tradujo en dos fenómenos:

1. Emigración a Francia.
2. Conflictividad social: huelgas.

### 1. Deterioro de la capacidad adquisitiva

La guerra produjo, de un lado la contracción del mercado internacional, y de otro una ilimitada demanda de los países beligerantes a España. En consecuencia, se entra en una larga fase inflacionista en la que los precios de las materias primas, productos manufacturados y, claro, de los artículos de primera necesidad ascendieron vertiginosamente.

Este aumento de los precios trae consigo un agravamiento de la situación en que se encuentra la clase trabajadora dado que, mientras los precios subían, sus salarios no lo hacían en igual proporción.

Si a ello sumamos el que muchas industrias sufren desfavorablemente el impacto de la guerra, la consecuencia lógica será un aumento de la inestabilidad social paralela al ahondamiento de las diferencias entre la clase obrera y el grupo empresarial receptor de los cuantiosos beneficios que la coyuntura alcista generaba.

Al analizar los SALARIOS se observa cómo el salario nominal del obrero, en líneas generales fue en aumento durante el período 1914/20<sup>11</sup>.

<sup>11</sup> DIRECCION GENERAL DE TRABAJO: *Estadística de salarios y jornales de Trabajo, referida al período 1914/30*. Madrid, 1931. (Biblioteca del Ministerio de Trabajo).

AÑO	OBREROS CUALIFICADOS				PEONES		APRENDICES			
	Hombres		Mujeres		Salario	Indice	Hombres		Mujeres	
	Salario	Indice	Salario	Indice			Salario	Indice	Salario	Indice
1914	0,43	100	0,17	100	0,29	100	0,12	100	0,08	100
1920	0,80	186	0,31	182	0,55	189	0,24	200	0,17	212

Teniendo en el cuadro superior la media nacional, si pasamos a ver el caso particular de Guipúzcoa, los resultados son bastante similares.

AÑO	OBREROS CUALIFICADOS				PEONES		APRENDICES			
	Hombres		Mujeres		Salario	Indice	Hombres		Mujeres	
	Salario	Indice	Salario	Indice			Salario	Indice	Salario	Indice
1914	0,50	100	0,20	100	0,39	100	0,16	100	0,06	100
1920	0,87	164	0,41	205	0,65	169	0,29	181	0,12	200

No obstante, al comparar ambas tablas, se observan inicialmente dos diferencias:

1. En 1914, los salarios nominales son más altos en Guipúzcoa que la media nacional, siendo los de algunos sectores, como el trabajo del hierro y la alimentación, los más altos de España ese año.

2. El índice de aumento en el período 1914/20 es inferior en la provincia respecto a la media, aunque el nivel de los salarios es, en líneas generales, todavía superior.

En el siguiente cuadro podemos ver el movimiento de salarios/hora, por sectores, en Guipúzcoa durante el citado período 1914/20.

Sector Industrial	Obreros Cualificados	Peones	Mujeres
Minas salinas y canteras	0,60 100 0,94 156	0,40 100 0,67 167	— —
Metalurgia	0,64 100 0,85 132	— —	— —
Trabajo del hierro y demás metales	0,61 100 0,88 144	— —	— —
Industrias químicas	0,52 100 0,81 155	— —	0,20 100 0,37 185
Industrias textiles	0,37 100 0,63 170	0,30 100 0,58 193	0,19 100 0,45 236
Industria de la construcción	0,46 100 0,76 165	0,40 100 0,58 145	— —
Industrias eléctricas	0,44 100 0,75 170	— —	— —
Industrias de la alimentación	0,66 100 1,02 154	0,40 100 0,73 182	0,25 100 0,53 212
Industria de los libros	0,98 100 1,21 123	— —	— —
Industria del papel, cartón y caucho	0,31 100 0,86 277	0,23 100 0,74 321	0,18 100 0,45 250
Industrias del vestido	0,44 100 0,86 195	— —	0,25 100 0,39 196
Industrias del cuero y pieles	0,48 100 0,86 195	— —	— —
Industrias de la madera	0,49 100 0,79 161	0,41 100 0,58 141	— —
Industrias del transporte	0,59 100 0,81 137	0,42 100 0,62 147	— —
Industrias del mobiliario	0,51 100 0,93 182	— —	— —
Industria de la ornamentación	0,72 100 1,09 151	— —	— —
Alfarería y cerámica	0,38 100 0,76 200	0,33 100 0,81 241	— —

Si atendemos exclusivamente al sector metalúrgico, la media salario/hora en cuatro provincias representativas, durante los años 1914, 1917 y 1920 es:

	1914	1917	1920
Barcelona . . . . .	0,49	0,65	1,12
Guipúzcoa . . . . .	0,64	—	0,85
Asturias . . . . .	0,50	—	1,10
Vizcaya . . . . .	0,49	0,60	1,31

Si pasamos a ver los PRECIOS, según el Informe del Instituto de Reformas Sociales en Guipúzcoa el índice de precios de los artículos base pasa de 100 en el año 1914 a 195 en 1920, lo que evidencia un aumento superior al de los salarios, que sólo ascienden en un 154, lo que se traduce en un descenso de los salarios reales.

	Promedio de salarios semanales mínimos	Índice
1914 . . . . .	27,15	100
1920 . . . . .	41,76	154

	Índice de precios de los artículos de primera necesidad
1914 . . . . .	100
1920 . . . . .	195

	Índice de los salarios reales
1914 . . . . .	100
1920 . . . . .	79

Si desglosamos los datos, analizando la evolución de los precios de Vizcaya, que presumiblemente no diferirán mucho de los de Guipúzcoa y que al menos nos sirven como valor tendencial tendremos, de acuerdo con los datos recogidos por Tuñón de Lara<sup>12</sup>:

<sup>12</sup> Manuel TUÑÓN DE LARA: *El movimiento obrero en la historia de España*. Vol. II, págs. 189/190. Citado en la bibliografía.

	Julio 1914	Diciembre 1919
Pan (un kilo) . . . . .	0,40	0,67
Azúcar . . . . .	1,00	2,25
Aceite . . . . .	1,30	2,25
Arroz . . . . .	0,50	1,00
Alubias . . . . .	0,50	1,30
Bacalao . . . . .	1,45	3,70
Carbón mineral . . . . .	2,20	5,50
Tomate (una lata) . . . . .	0,25	0,60
Tocino (un kilo) . . . . .	2,00	4,70
Garbanzos . . . . .	0,95	1,30
Lentejas . . . . .	0,50	1,00
Patatas . . . . .	0,15	0,40
Carne . . . . .	1,40	3,60
Jabón . . . . .	0,65	1,90
Luz . . . . .	3,00	3,00
Sal (un kilo) . . . . .	0,05	0,15

Según datos reunidos por los Patronos, hacia 1910, «de los gastos de 1.450 obreros... cuya familia está compuesta por cuatro personas» éstos alcanzan diariamente <sup>13</sup>.

Alimentos . . . . .	1,977 pesetas
Renta de Casa . . . . .	0,488 pesetas
Limpieza y otros . . . . .	0,247 pesetas
TOTAL . . . . .	2,712 pesetas

La misma fuente afirma que los ingresos según la categoría de los obreros son:

	Ingresos	Porcentaje del total de obreros
Capataces . . . . .	3,955	3,89 %
Barrenadores . . . . .	2,823	6,26 %
Peones . . . . .	2,539	77,01 %
Pinches . . . . .	1,713	7,71 %

De la comparación de ambos cuadros vemos cómo ya por entonces, durante el año 1910, un gran porcentaje de los obreros tenían serias dificultades para mantenerse, en el supuesto de que contaran con mujer

<sup>13</sup> . Manuel GONZALEZ PORTILLA: *El mineral de hierro español (1870-1914): su contribución al crecimiento económico inglés y a la formación del capitalismo vasco*. Págs. 93 y 94. Citado en la bibliografía.

y dos hijos. Sólo Capataces y Barrenadores, es decir, los jefes de las cuadrillas y trabajadores a destajo en los puestos más duros superaban sus ingresos a los gastos diarios.

En definitiva, el incremento de los salarios en el período 1910/20 fue por debajo del alza en los precios de las subsistencias. Como ya hemos señalado antes, este empeoramiento de los salarios reales se traducirán en una emigración hacia Francia y una creciente conflictividad social.

## 2. Proceso migratorio hacia Francia

El fenómeno de la emigración al exterior de nuestras fronteras no es un hecho nuevo del período 1914/18, pero adquiere en el mismo una particular importancia.

«Clandestinamente, sufriendo toda clase de privaciones y vejaciones, víctimas de la codicia de agentes de reclutamiento... salían de España los obreros.»

De esta manera reflejaba el «Informe sobre la Emigración...»<sup>14</sup> la situación del fenómeno en el período 1914/18.

Este movimiento no fue un proceso lineal respecto al desarrollo del conflicto bélico ya que, como Fernanda Romeu Alfaro señala «la sacudida producida por la guerra del 14 tuvo como efecto inmediato la repatriación de millares de españoles que, ante las circunstancias adversas que se les presentaban, volvieron a refugiarse en la patria de origen»<sup>15</sup>.

Sin embargo, pronto esta tendencia se invertiría, y de su incidencia son un reflejo las continuas observaciones del Inspector del Instituto de Reformas Sociales solicitando medidas que eviten la emigración.

Según el Informe del Cónsul de París «al principio de la guerra se repatriaron a España de esta región unos 5.000 obreros españoles. A esta fecha (marzo 1918) han regresado todos o la inmensa mayoría», aun cuando «hay que advertir que los salarios no han aumentado en este país en relación con las necesidades».

<sup>14</sup> INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES: *Información sobre la Emigración española a los países de Europa durante la guerra*. Madrid, 1919. Biblioteca del Ministerio de Trabajo. (Citado en la bibliografía).

<sup>15</sup> FERNANDA ROMEU ALFARO: *Las clases trabajadoras en España (1898/1930)*. Citada en la bibliografía.

En suma, a partir de 1916, cuando las dificultades de la navegación atlántica impuestas por la guerra frenaban la corriente migratoria hacia Sudamérica, el excedente demográfico, mayoritariamente rural, hubo de optar entre dos vías:

1. Una parte se dirigió hacia las zonas urbanas del país, más desarrolladas.

2. Pero otra parte importante se dirigirá hacia Francia, donde las exigencias de la economía de guerra produjeron una enorme demanda de mano de obra. Durante el mes de junio de 1916 por Irún y Hendaya pasaban legalmente unos «700 a 800 al mes», a los que había que sumar «otro tanto de clandestinos».

Según el informe, el procedimiento de «recluta» de los emigrantes era el siguiente:

«En las Agencias de Burdeos y Hendaya, mediante una prima de 20 francos por obrero, pagada por los propietarios franceses, se reclutaban obreros españoles por los agentes instalados en Irún, Hendaya y San Sebastián... (Los cuales) por medio de cartas o por gestión directa del Alcalde del pueblo de que se trata o previo pago de 50 a 100 pesetas, les ofrecía un contrato de trabajo.»

Las familias que emigraban se establecían preferentemente en el Mediodía francés.

Las causas apuntadas por el Informe para explicar tal emigración eran:

1. «Falta de hábito y temperamento industrial».
2. «Falta de protección del Estado, que no supo ampliar el crédito».
3. «La marina mercante se orienta hacia el extranjero», en busca de mayores beneficios.
4. «Crisis del hambre».

En este marco se inscribe el Real Decreto de 12 de marzo de 1917, que regula la salida de los súbditos españoles al extranjero, exigiéndoles la previa posesión del «pasaporte de identidad». A pesar de esta medida la incidencia de la emigración clandestina seguirá siendo notable.

Según el Embajador Español en Francia, el Sr. Quiñones de León, el número de emigrantes españoles, según datos oficiales franceses, desde el 1 de enero de 1916 al 31 de marzo de 1918 es de 219.801, de los cuales regresaron 100.990, quedando en Francia un total de 118.811.

A partir de la Asamblea de Tolosa, celebrada el 20 de abril de 1915, la «Oficina Nacional de la Mano de Obra Agrícola», quedará encargada de la organización de la emigración. Según este organismo, el número de emigrantes ascendió a:

1915 .....	28.287
1916 .....	98.423
1917 .....	107.652
1918 .....	131.681

De los 131.681 emigrantes españoles a Francia en 1918, 75.332 son trabajadores agrícolas, lo cual representa un 57,22 % del total.

Las provincias más afectadas fueron: Castellón: 29.970 emigrantes; Murcia: 20.717; Valencia: 20.470. Provincias todas ellas afectadas por la profunda crisis de la huerta derivada de la paralización casi total de las exportaciones de naranjas.

Por lo que respecta al País Vasco, los datos aportados por el Informe son:

	Emigrados	Regresados	Saldo final
Alava .....	65	29	36
Guipúzcoa .....	519	116	403
Navarra .....	469	254	215
Vizcaya .....	491	119	372

Si desglosamos estos datos de la emigración en actividades y sexo, el resultado es:

Provincia	Obreros agrícolas			Oficios varios		
	Varones	Hembras	Total	Varones	Hembras	Total
Alava	—	—	—	54	11	65
Guipúzcoa	98	4	102	364	53	417
Vizcaya	1	—	1	490	—	490
Navarra	320	—	320	110	39	149

En el cuadro se observa cómo, salvo Navarra, la incidencia de los obreros agrícolas en la emigración es minoritaria en el País Vasco, a diferencia de lo que sucede en el resto del país.

Concretándonos a Guipúzcoa, reflejamos la actividad de la que proceden los emigrantes a Francia, donde se deducen dos hechos claros, la particular importancia del sector de los emigrantes «sin especialización» y cómo mayoritariamente los emigrantes son «hombres».

	Hombres	Mujeres
Mineros y canteros .....	—	—
Agrícolas .....	98	4
Metalurgia .....	70	—
Alimentación .....	9	—
Textil .....	—	—
Pieles .....	—	—
Vestidos .....	2	1
Edificación .....	33	—
Transportes .....	—	—
Sin especialización .....	250	52
TOTAL .....	462	57
Obreros que regresaron .....	113	3
SALDO de EMIGRANTES .....	349	54

Las fuentes consultadas no se ponen de acuerdo a la hora de fijar las cifras totales de emigrantes. Volvemos a repetir nuevamente que tales cifras no reflejan el saldo de emigrantes clandestinos, pero pueden ser útiles como valor tendencial.

Paso a reproducir las tablas de los datos que considero de mayor fiabilidad.

#### A) Según el Cónsul Español de Hendaya:

	Entradas	Salidas	Diferencia
Año 1916 .....	93.370	29.277	64.143
Año 1917 .....	102.341	67.751	39.590
1.º semestre de 1918 .....	24.090	9.012	15.078
TOTALES .....	219.801	100.990	118.811

## B) Según el Ministerio de Negocios Extranjeros francés:

AÑOS	ENTRADAS		SALIDAS		DIFERENCIA	
	Total	Agrícola	Total	Agrícola	Total	Agrícola
1916	93.370	52.940	29.227	18.089	64.144	34.851
1917	102.341	43.947	52.741	20.192	48.692	24.905
1918	70.857	36.473	52.909	19.747	38.896	20.814
TOTAL	266.568	133.360	134.887	58.028	151.732	88.570

El fenómeno llegó a preocupar a Guzmán de la Vega, sobre todo de cara al restablecimiento de la paz y a la consiguiente alza de la demanda de las naciones beligerantes para acometer la obra de reconstrucción económica. Por ello el Inspector a lo largo del Informe correspondiente a los años 1917/18 propondrá que se tomen diversas medidas encaminadas a atajar el proceso migratorio, aun cuando reconoce que «la emigración de obreros de esta región no ha tenido importancia sensible hasta la fecha, pues ha sido su número escaso... Solamente como excepción, al principio de la guerra, se observó la emigración de bastantes obreros papeleros... Aquella emigración llegó a tener incremento, siendo entonces cortada rápidamente por el Gobernador de Guipúzcoa».

Entre las medidas propuestas por el Inspector para frenar la emigración, que pueden sintetizarse en «la creación de trabajo en el país», están:

1. «Fomento de la construcción de obras públicas».
2. «Tender una mano al pequeño industrial, al pequeño productor hasta hoy olvidado» mediante «una protección arancelaria, sobre todo a las industrias de vida lánguida».
3. «Quitar los entorpecimientos» que salpican el camino de los pequeños industriales.
4. «Abaratamiento de los artículos de mayor consumo del obrero», para mejorar así su nivel de vida.

### 3. Conflictos sociales

Al descenso del nivel de vida de las clases obreras se contraponen una clase empresarial cuyos beneficios se disparan, acentuándose notablemente las diferencias entre ambos grupos sociales. Este hecho va a estar en la base de las constantes huelgas que van a desarrollarse hasta 1919.

Respecto a la situación concreta de Guipúzcoa en el plano de los conflictos sociales, las fuentes a las que he acudido son las «Estadísticas de las huelgas», publicadas por el Instituto de Reformas Sociales.

Tales datos, en general, adolecen de dos fallos:

1. Deficiencia de la información: las propias fuentes reconocen la existencia de conflictos acerca de los que carecen de información clara y detallada por lo que las estadísticas los ignoran.

2. Se ciñe exclusivamente a conflictos de índole laboral, omitiendo todos aquellos que puedan tener carácter político.

Ello nos obliga a concluir que las cifras reflejan un nivel de conflictividad inferior al que realmente aconteció pero como índice pueden ser utilizadas. Si rastreamos la prensa de la época encontraremos ecos de mayor número de conflictos.

#### *Cuadro global de huelgas en el período 1905/1914*

Años	Huelgas	Obreros huelguistas	Jornadas perdidas
1905	130	20.176	385.514
1906	122	24.394	521.009
1907	118	12.671	121.436
1908	127	12.748	174.462
1909	78	6.683	84.650
1910	151	35.897	1.408.896
1911	118	22.154	364.178
1912	171	36.306	1.056.109
1913	201	84.316	2.258.159
1914	140	49.267	1.017.889

Siguiendo a J. Pablo Fusi, vemos que el cuadro general de la provincia parece diferir del ambiente conflictivo en que se inscribía, ya que en esas fechas Guipúzcoa, que contaba en 1920 con 41.460 obreros,

es decir un porcentaje superior al de la población agrícola activa «fue la única provincia industrial donde la estabilidad del sistema de relaciones sociales permaneció prácticamente ininterrumpido hasta el final de la 1.<sup>a</sup> Guerra Mundial», con la excepción de la localidad de Eibar, donde la U.G.T. y el P.S.O.E. lograron una cierta implantación.

Varios factores podrían explicar esta situación de «estabilidad»:

a) La depresión de la industria: ante el temor a perder el puesto de trabajo la reacción del obrero fue la de mantener la «paz social».

b) El escaso desarrollo industrial de grandes centros urbanos, pues la industria se encontraba diseminada por numerosos núcleos, salvo excepciones.

c) La supervivencia de una cultura laboral heredada de la sociedad vasca, posible por la escasa inmigración y porque muchos obreros industriales eran todavía parcialmente labradores o vivían en medios rurales.

d) La influencia moderadora del catolicismo.

#### *Huelgas habidas en Guipúzcoa en el quinquenio 1910/14*

	Huelgas	Huelguistas	Jornadas perdidas
Año 1910 .....	14	—	—
Año 1911 .....	4	418	913
Año 1912 .....	5	338	6.637
Año 1913 .....	4	169	5.509
Año 1914 .....	1	14	56

Evidentemente, si comparamos estas cifras con las 248 huelgas de Barcelona o las 69 de Madrid en el año 1910, los niveles de conflictividad en Guipúzcoa son casi ridículos. Otro tanto sucede con las 13.115 horas perdidas en 1912 frente a las 3.756.569 de Barcelona, la provincia más conflictiva ese año.

Durante la coyuntura 1914/18 Guipúzcoa aparece definida en las «Estadísticas» como una provincia de las de «mínimum de huelgas».

En el año 1914, las huelgas de las que se hace eco el Instituto de Reformas Sociales son:

1. La que tiene lugar entre los armeros de la Fábrica Zulaica y Cía, de Eibar, motivada por la admisión de unos obreros despedidos.

2. Entre el 16 y 20 de mayo tiene lugar una huelga de las peluquerías de San Sebastián, que afecta a los 14 obreros ocupados en el sector, en demanda de una reducción de la jornada, lo cual consiguieron<sup>16</sup>.

Es notable señalar que «en la metalurgia no se produjeron huelgas», lo cual atribuye J. P. Fusi a la situación de crisis que padecía el sector y que, como hemos señalado antes, en lugar de traducirse en conflictos se dio el proceso inverso, borrándose incluso muchos obreros de los sindicatos.

Mayoritariamente, las huelgas que tuvieron lugar fueron motivadas por:

1. Aumento de salarios.
2. Readmisión de obreros despedidos.
3. Reglamentación de las condiciones de trabajo.

En 1916 se produjeron huelgas en la «Unión Cerrajera» de Mondragón y en las fábricas papeleras de Tolosa, habiendo también conflictos aunque de menor intensidad en San Sebastián.

La huelga nacional de ferroviarios repercutió especialmente, dentro de la provincia, en Irún y Beasain.

La huelga general de 24 horas convocada por U.G.T. y C.N.T. contra la carestía para el 18 de diciembre de ese año, tuvo un apoyo importante en Guipúzcoa, lo que era sin duda reflejo de un creciente malestar obrero. El paro fue absoluto en Rentería, Pasajes, Eibar, Andoain y Tolosa. En la capital de la provincia se produjeron graves incidentes, con un saldo de 11 heridos y una treintena de detenidos.

En el año 1917 el número de huelgas aumenta de modo creciente alcanzando su cota más alta en el verano, para remitir la marea tras el fracaso de la huelga general.

En Eibar la huelga se prolongó hasta el 20 de agosto y en Beasain la práctica totalidad de los obreros de la Sociedad Española de Construcciones Metálicas pararon el día 13, pero más de 700 habían reanudado su trabajo el día 16. Igualmente hubo paros en Rentería y Pasajes,

---

<sup>16</sup> Vemos cómo el Instituto de Reformas Sociales en su estadística señala que en Guipúzcoa sólo hubo un conflicto el año 1914, mientras que a lo largo del Informe son dos los que aparecen, aunque del primero dice carecer de noticias precisas por lo que luego lo omite.

localidad esta donde no llegaron a suspenderse las operaciones del puerto. Por su parte, San Sebastián fue durante la semana del 13 al 30 de agosto «un remanso de tranquilidad y apacible calma».

## CONFLICTOS HABIDOS EN GUIPUZCOA EN 1917, DE LOS QUE SE HACE ECO EL INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

### *En San Sebastián*

1. Huelga de albañiles, entre el 28 de mayo y el 8 de junio, pidiendo la reducción de su jornada laboral. Bajo la presidencia del Gobernador, las Asociaciones patronal y obrera estipularon unas «bases regulatorias».

2. Entre el 1 de junio y el 10 de julio tuvo lugar una huelga general de los carpinteros en demanda de reducción de la jornada y aumento del salario.

3. La huelga de las modistas y sastras, con similares demandas de la precedente, tuvo lugar entre el 17 y 18 de julio.

### *En Beasain*

4. Entre los días 13 y 20 de agosto, en demanda de mayores salarios y readmisión de obreros despedidos, tuvo lugar una huelga de los obreros de la Sociedad Española de Construcciones Metálicas, en la que participaron 1.125 obreros de los 1.650 empleados de la fábrica.

### *En Pasajes*

5. Huelga de los caldereros, celebrada el 16 de mayo, pidiendo la readmisión de despedidos.

6. En demanda de aumento de salarios se produjo una huelga de fundidores y moldeadores los días 13 y 16 de noviembre.

En síntesis, en cuanto al número de huelgas Guipúzcoa ocupa el 5.º lugar, tras Barcelona que tuvo 50; Zaragoza, 27; Valencia, 21 y Madrid, 14.

En 1918 el número de conflictos registrados por el Instituto de Reformas Sociales es de 8, ascendiendo a 3.120 el número de huelguistas. En la resolución de los conflictos predominaban las soluciones consensuadas entre sindicatos y empresarios.

## CONFLICTOS HABIDOS EN GUIPUZCOA EN 1918, DE LOS QUE SE HACE ECO EL INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

### *En San Sebastián*

1. Entre el 14 y 24 de mayo se produjo una huelga de los ebanistas en demanda de aumento de salarios. Para su solución propusieron los patronos y fue aceptado por los obreros la concesión de una bonificación trimestral, equivalente al jornal de una quincena.

2. En demanda de aumento de salario y reducción de la jornada, celebraron una huelga de los constructores de carruajes, entre los días 24 de mayo y 7 de junio.

3. En idénticas fechas, 26 de mayo y 7 de junio, se produjo la huelga de los albañiles, peones y canteros en demanda de aumento salarial.

4. Entre los días 1 y 25 de julio se produjo la huelga de metalúrgicos en demanda de aumento de salarios. Al igual que en el conflicto precedente, las Asociaciones patronales y obreras convinieron un aumento proporcional.

5. El 20 de agosto se inicia la huelga de tranviarios de la Cía. de San Sebastián y Tolosa también en demanda de aumento salarial. El conflicto termina el 13 de septiembre cuando los obreros aceptan las proposiciones del director de la Compañía concediendo la mitad del aumento pedido.

6. El 18 de diciembre empezó la huelga de impresores y encuadernadores, por iguales motivos a la precedente. El gerente de la Sociedad patronal ordenó el cierre de los talleres sustituyendo después a todos los huelguistas.

### *En Azcoitia*

7. En demanda de incremento salarial, se produjo los días 11 al 19 de junio la huelga de alpargateros, que se solucionó aceptándose unas «bases resolutivas» elaboradas por una Comisión Mixta de patronos y obreros.

### *En Pasajes*

8. Igual final tuvo la huelga de los descargadores del puerto, celebrada entre el 27 de mayo y 3 de junio solicitando incremento de salarios.

## IV. FUENTES Y BIBLIOGRAFIA

1. Fuentes<sup>17</sup>

- INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES: *Resumen de las Informaciones de los Inspectores del Trabajo acerca de las consecuencias sufridas por las industrias de España con motivo del actual estado de guerra*. Imprenta de los Suc. de M. Minuesa de los Ríos Madrid, 1914.
- INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES: *Informes de los Inspectores del Trabajo sobre la influencia de la Guerra Europea en las industrias españolas durante el año 1915*. Imprenta de la Suc. de M. Minuesa de los Ríos. Madrid, 1916.
- CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE GUIPUZCOA: *Estadística industrial de la Provincia. Año 1915*. Sociedad Española de Papelería. San Sebastián, 1915.
- INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES: *Informes de los Inspectores del Trabajo sobre la influencia de la Guerra Europea en la industria española (1917/1918)*. Sobrinos de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos. Madrid, 1919.
- INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES: *Estadística de las huelgas (1914) y Resumen estadístico comparativo del quinquenio 1910/14*. Imp. Sobrinos de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos. Madrid, 1917.
- INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES. DIRECCION GENERAL DEL TRABAJO E INSPECCION. SECCION DE ANORMALIDADES DE LA VIDA DEL TRABAJO: *Estadística de las huelgas. Memoria de 1917 y 1918*. Sobr. de la Suc. de M. Minuesa de los Ríos. Madrid, 1921.
- INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES. DIRECCION GENERAL DEL TRABAJO: *Estadísticas de Salarios y Jornales de Trabajo referidos al período 1914/30*. Imp. de los Sobrinos de la Suc., de M. Minuesa de los Ríos. Madrid, 1931.
- INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES: *Información sobre la Emigración española a los países de Europa durante la guerra*. Sob. de la Suc. de M. Minuesa de los Ríos. Madrid, 1919.

<sup>17</sup> Estas fuentes se encuentran todas ellas en la Biblioteca del Ministerio de Trabajo, donde han sido depositados los informes generados por el Instituto de Reformas Sociales.

INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES. DIRECCION GENERAL DEL TRABAJO E INSPECCION: *Memoria General de la Inspección al Trabajo correspondiente al año 1918*. Sob. de la Suc. de M. Minuesa de los Ríos. Madrid, 1920.

## 2. Bibliografía

- MANUEL TUÑÓN DE LARA: *La España del Siglo XX*. Vol. I: «La quiebra de una forma de Estado (1898/1931)», Ed. Laia. Barcelona, 1977<sup>2</sup>.
- MANUEL TUÑÓN DE LARA: *El movimiento obrero en la historia de España*. Vol. II: 1900/1923. Ed. Taurus/Laia. Ediciones de Bolsillo. Madrid/Barcelona, 1977.
- MIGUEL MARTINEZ CUADRADO: *La burguesía conservadora (1874/1931)*. Historia de España Alfaguara VI. Alianza Universidad Madrid, 1979<sup>5</sup>.
- M.<sup>a</sup> CARMEN GARCIA-NIETO, JAVIER M.<sup>a</sup> DONEZAR y LUIS LOPEZ PUERTA. Bases documentales de la España Contemporánea Vol. 6: *Expansión económica y luchas sociales (1898/1923)*. Publicado por Gaudiana. Madrid, 1972.
- JUAN PABLO FUSI: *Política obrera en el País Vasco (1880/1923)*. Ed. Turner Madrid, 1975.
- JUAN PABLO FUSI: *El movimiento obrero en España (1876/1914)*. Revista de Occidente, n.º 131 (febrero 1974), págs. 204-237.
- MANUEL GONZALEZ PORTILLA: *Los orígenes de la sociedad capitalista en el País Vasco. Transformaciones económicas y sociales en Vizcaya*. SAIOAK. Revista de Estudios Vascos. Año I, N.º 1 pág. 67-127. Ed. PRECISA. San Sebastián, 1977.
- MANUEL GONZALEZ PORTILLA: *El desarrollo industrial de Vizcaya y la acumulación de capital en el último tercio del siglo XIX*. Anales de Economía, 3.<sup>a</sup> Epoca oct./dic. 1975, págs. 43-83.
- MANUEL GONZALEZ PORTILLA: *El mineral de hierro español (1870/1914): su contribución al crecimiento económico inglés y a la formación del capitalismo vasco*. Estudios de Historia Social, N.º 1 año 1977, págs. 55-112.
- FERNANDA ROMEU ALFARO: *Las clases trabajadoras en España (1898/1930)*. Prólogo: Juan Reglá. Biblioteca Política Taurus, n.º 17. Madrid, 1970.
- JOSE LUIS GARCIA DELGADO: *El proceso de acumulación de capital en el sector de la marina mercante española durante la I Guerra Mundial:*

- principales rasgos y problemas*. Revista Moneda y Crédito, N.º 122 (Sept. 1972), págs. 65-152.
- MONTSERRAT GARATE OJANGUREN: *Desarrollo industrial del País Vasco: Guipúzcoa*. Historia del Pueblo Vasco. Vol 3, págs. 137-151. Ed. Erein. San Sebastián, 1979.
- MONTSERRAT GARATE OJANGUREN: *El proceso de desarrollo económico en Guipúzcoa*. Ed. Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa. San Sebastián, 1976.
- JORDI NADAL: *El fracaso de la Revolución Industrial en España (1814/1913)*. Ed. Ariel Historia. Barcelona, 1978<sup>2</sup>.